



POTENCIAR DCCS de las VUITES

dignifica, transforma y repara

Informe de Gestión Unidad para las Víctimas

(Agosto 2022 - Marzo 2025)



Víctimas del conflicto armado colombiano



Víctimas en el exterior

Ecuador	9.780
Venezuela	4.205
Canadá	3.300
España	3.204
Estados Unidos	2.822
Panamá	1.508
Costa Rica	788
Chile	635
Suecia	571
Francia	328
Gran Bretaña	197
Brasil	188
México	161
Suiza	153
Argentina	148
Nueva Zelanda	141
Italia	96
Bélgica	82
Perú	81
Países Bajos	81



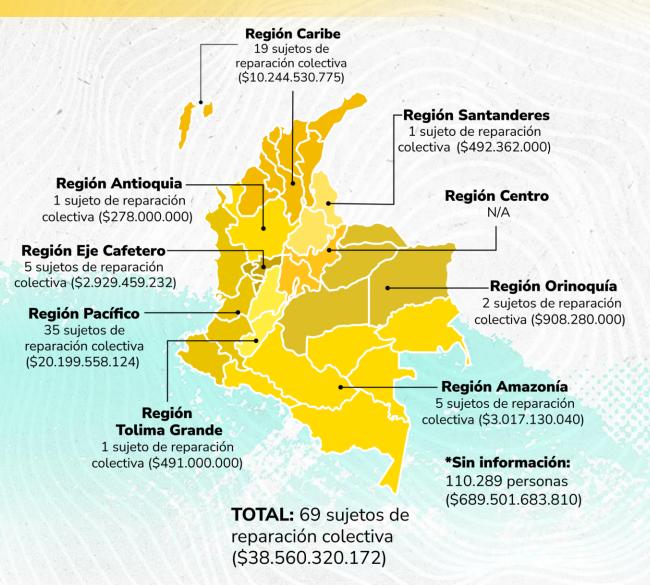
Reparación Individual



(\$4.250.078.960.119)



Reparación Colectiva





La asignación presupuestal más alta en la historia de la Unidad para las Víctimas

all.

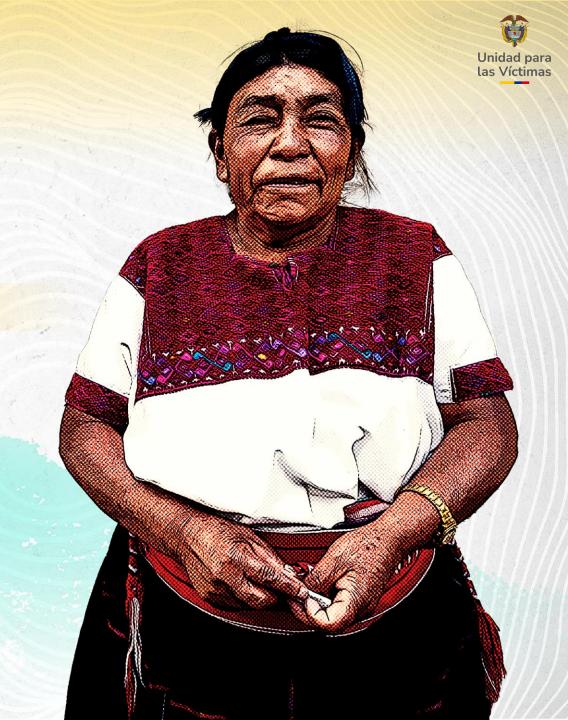


- Desde el 2024, se incrementó el presupuesto para la Unidad para las Víctimas en un 48%.
- En 2 años, este gobierno superó las metas de gobiernos anteriores gracias a la asignación presupuestal.

Registro Único de Víctimas

Expedición de la ley 2343 de 2023 y la 2421 de 2024 para ampliar el tiempo de declaración y eliminar la limitante de extemporaneidad de las declaraciones.

Se adecuaron los procedimientos para incluir en el Registro Único de Víctimas a las personas acreditadas por la Jurisdicción Especial para la Paz.





10.663.982 y 1.292 Sujetos de reparación colectiva

registrados en el Registro Único de Víctimas

Actualización "Criterios de Valoración" del Manual

2.000.000 víctimas que superarán su situación de vulnerabilidad.



Prevención y Asistencia Humanitaria

535 emergencias humanitarias masivas atendidas

Ayuda Humanitaria inmediata, bajo los principios de concurrencia, subsidiariedad y coordinación, a **86.419 hogares** en especie, por un valor de **\$73.827.196.564** y en dinero a **21.427 hogares**.

929.941

hogares víctimas de desplazamiento forzado atendidos en el marco de la asistencia humanitaria de emergencia.





Se han entregado 1.679.004 giros por valor de \$1.04 billón de pesos.



Y a víctimas **de hechos victimizantes**, diferentes al desplazamiento forzado, **14.128 giros** por valor de

\$33.382.650.500.

Se garantizó el 100% del plan de retorno o reubicación de 32 comunidades

Atención de comunidades étnicas víctimas de desplazamiento forzado en eventos masivos, conformadas por



Entrega de la medida de ayuda humanitaria por confinamiento

a 517 comunidades

Metas 2026

Se cumplirá en subsidiariedad con las entidades territoriales para atender las emergencias humanitarias que se presenten en el territorio nacional.



Reparación individual

496.989 víctimas indemnizadas por valor de \$4.25 billones. Por su parte, el Gobierno anterior, en todo su periodo, ordenó 426.045 indemnizaciones por valor de \$3.5 billones.

Atención 72.859 psicosocial a



víctimas con acceso a la medida de rehabilitación.

5.639

familiares de víctimas de desaparición forzada han recibido acompañamiento psicosocial.



Las indemnizaciones vía judicial

A la fecha, se han ejecutoriado

83 sentencias

de Justicia y Paz, reconociendo

75.406 indemnizaciones por

\$5,552 billones a favor de

56.957 víctimas, con 56.748

pagos parciales por \$1,090 billones.

En este periodo presidencial, se han ordenado 32.826 pagos parciales por \$596,618 millones.



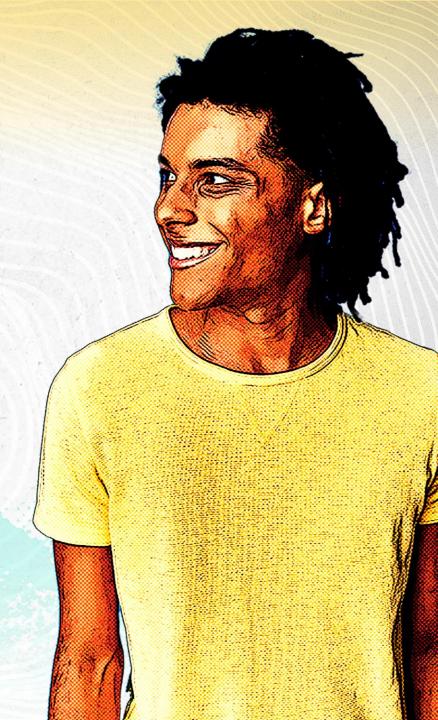
Metas 2026

Sobrepasar la meta del Plan Nacional de Desarrollo de 600.000 personas indemnizadas, alcanzando un récord histórico de 750.000 indemnizaciones ordenadas.

100 mil víctimas con acceso a la medida de rehabilitación.

78.000 familiares de víctimas recibirán acompañamiento psicosocial.

La Unidad mantendrá su compromiso con las responsabilidades en el marco del Sistema Nacional de Búsqueda y la política pública de Mujeres Buscadoras.





Reparación Colectiva

Se han formulado 136 planes aprobados y protocolizados, que corresponden a 90 comunidades

integrales de reparación colectiva, corresponden a 90 comunidades étnicas.

Este es el número más alto de planes formulados en un gobierno desde el 2014.

Indemnización de 67 sujetos

de reparación colectiva étnica por un valor cercano a los \$37.000 millones de pesos

Metas 2026

225 planes integrales

de reparación colectiva aprobados y protocolizados.

Retornos y Reubicación

Implementación del plan de retorno o reubicación al 100% de 32 comunidades.

5.577

hogares beneficiados con esquemas especiales de acompañamiento familiar.

1.067 esquemas especiales de acompañamiento comunitario.



Metas 2026

En materia de retornos y reubicaciones, llegaremos a un total **de 62 comunidades** con la implementación del 100% del plan de retorno o reubicación.

Entregar un total de **10.619 hogares beneficiados** con esquemas especiales de acompañamiento familiar.

1.867 comunidades con esquemas especiales de acompañamiento comunitario.



Gestión Interinstitucional

Se fortaleció el Sistema Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el marco de la Ley 2421 de 2024, a través de la inclusión de 11 entidades adicionales del orden nacional.

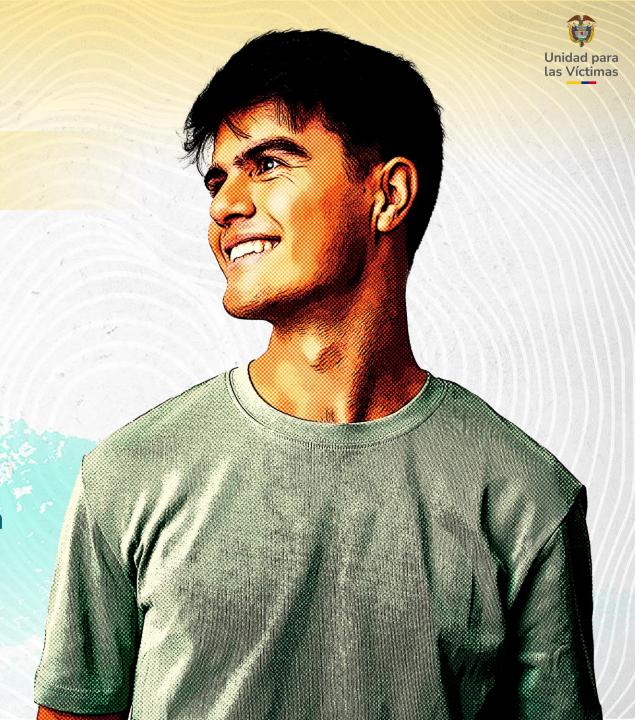
Reconocimiento del ejercicio de participación a través del **fortalecimiento de las mesas de participación de víctimas** a nivel nacional, departamental y local.



Metas 2026

Se creará el sistema de información y registro para dar cumplimiento a las órdenes de restitución de tierra, articulado entre entidades del SNARIV y la rama judicial.

Se consolidarán los planes para fortalecer las acciones de reparación diferenciados para el movimiento sindical y fuerza pública.



Víctimas en el Exterior

14.838 atenciones.

12 alianzas

con organizaciones humanitarias que operan en Argentina, Estados Unidos, Ecuador, España, Italia, Costa Rica, Panamá, Perú y Venezuela, con el fin de ampliar el acceso a derechos en los países de acogida.





13.105 atenciones a víctimas en el exterior. Mantener y establecer 12 alianzas estratégicas.

Atender a **800 víctimas con atención** psicosocial.

Implementar 60 iniciativas de reparación simbólica y fortalecimiento organizativo.

Acompañar a 1.200 retornos efectivos.

Entregar 230 proyectos productivos.





Somos Colombia aqui y en el exterior